Sesiones del Ayuntamiento correspon-
dientes al año 1855.

Actas.- 1,855.

8

SELLO 4º AÑO 1855 40 Mrs

1

En la Villa de Alga y de Provincia de Mallorca á siete dias del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco. Reunidos los S.S que componen el Ayuntamiento que lo son D. Gabriel Verdera Alcalde de segundo voto D. Francisco Pou, D. Miguel Munar, D. Pedro Juan Vanrell, D. Jose Verdera, D. Bartolome Jenes, D. Antonio Oliver y D. Guillermo Munar procurador síndico en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Señor Alcalde primero D. Guillermo Pascual. Se leyó presente la acta anterior y quedó aprobada: en seguida se propuso por el Sor. Presidente que por el actual secretario se diese cuenta á todas las ordenes recibidas en los boletines desde el numero 3468 hasta el de 3490 y leidas una por una manifestaron quedar enteradas y resolvieron que á cada una se le diese su puntual cumplimiento; y en particular sobre la contenida en el numº 3490 en que pide á este Ayuntamiento un estado de los bienes del comun pertenecientes á los propios de este Pueblo en el modo y forma como se previene en dicha

Presidente

circular y bajo el modelo estampado en dicho nu-
mero y circular.

Se propuso por el Sor. Presidente que la festivi-
dad de San Honorato patrono de este Pueblo se
deberá celebrar con la misma pompa y manera
de los demas años y los Sres del Ayuntamiento con-
testaron que debia hacerse del mismo modo como
los demas años, quedando nombrado para cui-
darse de todo el gasto el Secretario de este Ayunta-
miento. Y no habiendo asunto de que tratar se sus-
pendió la sesion la cual firmó el Sor. Pre-
sidente con los demas que supieron escribir de
que doy fe.

San Honorato

Gabriel Verdera

Miguel Munar

Guillermo Munar

Bartolome Janer

Antonio Nuñez

Julian Cabrer

En la Villa de Alayor á veinte dias del mes de
Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco Reunidos
los Sres que componen el Ayuntamiento en las casas
Consistoriales de la misma bajo la presidencia del
Sor. Alcalde D. Guillermo Bernat de Nuño

SELLO 4º AÑO 1855 40 Mrs

presente la acta anterior y quedó aprobada. Y se mandó por el Sor. Presidente que el actual secretario dé cuenta de todas las órdenes recibidas en dos boletines desde el num.º 3451 hasta el de 3456 y leidas una por una manifestaron dichos S.S. quedar enterados y resolvieron que á cada una se le diese su puntual cumplimiento. Y en particular sobre la contenida en el numero 3453 en que pide á los Alcaldes y Ayuntamientos que formen un padron general de todo el vecindario, y queda nombrado para dicho efecto el secretario de este Ayuntamiento. Y no habiendo mas de que tratar se suspendió la sesion y la firmó el Sor. Alcalde con los demas que supieron escribir de que doy fe.

Fabian Verdura

Miguel Munar

Guillermo Munar

Bartolome Jaume

Antonio Oliver

Julian Cardell

de mil ochocientos cincuenta y uno. Reunidos en la sala capitular de la misma los S.S. que componen el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Guillermo Casanal. Se tuvo presente la acta anterior y quedó aprobada. Seguidamente el Sor. Presidente mandó al actual secretario diese cuenta de todas las órdenes recibidas en los boletines oficiales desde el numero 3457 hasta el de 3469 y leidas una por una quedaron enterados de todo su contenido, y resolvieron que a cada una se le diese su puntual cumplimiento. Acto seguido se tuvo presente un oficio de la comisión provincial de instrucción primaria de esta Provincia su fecha 24 del actual en que dice que hallandose paralizado hasta tiempo el espediente sobre separación de la maestra de niñas de este Pueblo, y nombramiento de otra, por haber manifestado esta cuerpo con oficio de 6 de Junio del año pasado no podia encontrar quien quisiera la plaza ha resuelto dicha comisión se anuncie la vacante en los periodicos con la dotación de 500 reales vellon con el objeto de ver si podia conseguirse una maestra de niñas y enterados dichos S.S. del contenido del citado oficio resolvieron se anuncie desde luego la vacante en

los periodicos y boletines de esta Provincia para conocimiento de las personas que quieran interesarse. Y en este estado se suspendió la sesion la que firmó dicho señor presidente con los demas que supieron escribir y doy fe.

Gabriel Cordera Ppte.

Miguel Munoa

Guillermo Munoa

Bartolome Yanez

Antonio Olivera

Julian Sardel Secº

En Algeciras á diez dias del mes de Febrero de mil ochocientos cincuenta y cinco. Reunidos en la sala capitular de la misma los S.S. que componen el Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Guillermo Pascual. Se tuvo presente la acta anterior y quedó aprobada. Seguidamente el Señor Presidente mandó al actual secretario diese cuenta de todas las ordenes recibidas en los boletines oficiales desde el numero 3460 hasta el de 3465. y leidas una por una quedaron enteradas de

todo su contenido y resolvieron que á cada una se
le diese su puntual cumplimiento en cuanto
les comprende. Y no teniendo asunto de que
tratar se suspendió la sesion la que firmó el
Sor. Presidente y demas que supieron escribir
y doy fé.

Gabriel Viviera Mr.

Migl Munar

Guillermo Munar

Antonio Olivier

Bartolome Tane

Julian Landeta Secr.

En Alfayda á veinte y cinco dias del mes de Febrero
del año del sello. Reunidos en la sala capitular de la
misma los S. que componen el Ayuntamiento bajo
la presidencia del Sor. Alcalde D. Guillermo Pasa-
al en segunda convocado por el Sor. Presidente se
dió cuenta de las ordenes recibidas en los boletines
desde el numero 3466 hasta el de 3471 y leidas una
por una por el actual secretario se resolvió por los
mismos S. quedar enterados de todo su contenido y
se dió á cada una de ellas su correspondiente cum-
plimiento por lo que toca á esta corporacion y
no teniendo asunto de que tratar se le-
vantó la sesion y la firmó el Sor. Alcalde

SELLO 4º AÑO 1855. 40 Ms

4

presidente y doy fe.

Julian Pardo del Pº

En Algayda á cuyo dia del mes de Marzo de 1855. Reunidos los S.S del Ayuntamiento de esta Villa en las Casas Consistoriales de la misma bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Guillermo Pascual. En seguida se mandó por el Sor. Presidente al actual secretario que diese cuenta de todas las ordenes recibidas en los boletines desde el numero 3472 hasta el 3477 en particular sobre la continuada en el numero 3474 del M. I. S. Gobernador en que publica ha llegado la epoca de la veda que no terminará hasta 1º de Agosto proximo y para que se observen puntualmente las disposiciones vigentes se proceda algunos capitulos los que sean publicados y dados á entender á estos vecinos para su conocimiento.

Ordenes

Vº en la continuada en el numº 3477 que contie-

1003

en el repartimiento del cupo de los 370 hombres que deben aportar esta provincia entre todos los pueblos de la misma, y el día de su entrega de su cupo en la capital de Palma, se ha visto que en este pueblo han correspondido tres hombres y que el día señalado para su entrega es el día 10 Abril próximo y vos libreis dichos SS. se cumpla cuanto en la citada circular se previene continuando con las oportunas diligencias en el espediente instruido al efecto. Y en este estado se suspendió la sesion la que firmo el Sor. Alcalde y demas que supieron escribir de que doy fe.

Gabriel Verdera

Guillermo Ramon

Miguel Ramon

Antonio Oliver

Bartolome Lopez

Julian Pardell Juan

En Algaida á veinte y cinco dias del mes de Marzo de mil ochocientos cincuenta y cinco. Reunidos en la sala Capitular de la misma los SS. que componen el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Guillermo Ramon. Se tuvo presente la acta anterior y quedó aprobada. Seguidamente el Sor. Presidente mandó al actual secretario diese cuenta de todas las ordenes recibidas en los

ordenes

boletines oficiales desde el numero 3478. hasta el de 3485.
y leidas una por una quedaron enterados de todo su contenido. y se dixo á cada una de ellas su correspondiente cumplimiento por lo que toca á esta corporacion. Y no teniendo asunto de que tratar se levantó la sesion y la firmó el Sor. Alcalde con los demas que supieron escribir de que doy fe.

Gabriel Verdiva

Guillermo Munar

Miguel Munar

Antonio Oliver

Bartolome Janer

Julian Cardell Sureda

En la Villa de Algayda á primero del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y cinco. Reunidos los Sres. del Ayuntamiento de esta Villa en las Casas consistoriales de la misma bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Guillermo Pascual se tuvo presente la acta anterior y quedó aprobada. Se mandó por el Sor. Presidente al actual secretario que diese cuenta de todas las ordenes recibidas en los boletines desde el numero 3484 hasta el de 3486

y leidas una por una por el actual secretario: se resolvió por los mismos quedar enterados de todo su contenido y se dixo á cada una de ellas su correspondiente cumplimiento por lo que toca á esta corporacion. Y no teniendo asunto de que tratar se levantó la sesion y la firmó el Sor. Alcalde con los demas que supieron escribir de que doy fe.

Gabriel Verdura

Guillermo Munar

Miguel Munar

Bartolome Jaume

Antonio Cla

Adrian Sard

En Algayda á catorce dias del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y cinco. Reunidos los Sres. del Ayuntamiento de esta Villa en las casas consistoriales de la misma bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Guillermo Pascual: en seguida se tuvo presente la acta anterior y quedó aprobada. Seguidamente el Sor. Presidente mandó al actual secretario diese cuenta de todas las ordenes recibidas en los boletines oficiales desde el numero 3487 hasta el numero 3492 y leidas una por una quedaron enterados de todo el contenido y resolvieron que á cada una se le diese su puntual cumplimiento en la parte que

SELLO 4º AÑO 1855 40 Mrs

6

les comprende. y no teniendo asunto de que tratar se
levantó la sesion y la firmó el Sor. Alcalde y demas
que supieron escribir de que doy fe.

Gabriel Verdeja

Guillermo Moran

Miguel Moran

Bartolome Sanz

Antonio Olivez

Julian Candelas

En Segovia á veinte y nueve dias del mes de Abril del año
del sello. Reunidos los S.S del Ayuntamiento en las casas
Consistoriales de la misma bajo la presidencia del Señor
Alcalde D. Guillermo Moran se leyó presente la acta
anterior y quedó aprobada en seguida se dió cuenta por
el Secretario actuario de todas las ordenes recibidas en los
boletines desde el numº 3493 hasta el de 3498 y leidas
una por una por el mismo secretario manifestaron
dichos S.S quedar enterados y resolvieron que se diese á
cada una su puntual cumplimiento en la parte que les
corresponde á la corporacion y en particular sobre
la contenida en el boletin numero 3498 que ver-

vida á este Ayuntamiento bajo la mas estricta responsabilidad de cuenta de las notas de las actas y ordenamientos de cuentas anteriores cuyos que se hallan en esta Secretaría se resolvió contestar que examinado el archivo de la Secretaría de este Ayuntamiento no se halla documento alguno de los que manifiesta dicha circular. Y no teniendo otro asunto de que tratar se suspendio la sesion de que firmo el Sor. Alcalde con los demas que supieron escribir de que doy fe.

Gabriel Verdeja

Guillermo Ramon

Miguel Mano

Bartolome Janey

Antonio Perez

Julian Cardel

En Algayda á seis dias del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco. Reunido el Ayuntamiento de este Pueblo en las Casas Consistoriales del mismo bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Guillermo Ramon se tuvo presente la acta anterior y quedo aprobada, y seguidamente mandó el Sor. Alcalde que por el actual secretario se diese cuenta de todas las ordenes recibidas desde la ultima sesion y las contenidas en los boletines desde el numero 3499 hasta el de 3501. y manifestaron dichos S.S. quedar enterados y

SELLO 4º AÑO 1855 40 Mrs

7

y resolvieron que á cada una se la diese su puntual cumplimiento. Y en particular sobre la continuada en el boletin numero 2961. por la Sexma Diputacion Provincial con fecha de 1º del actual en que previene á esta corporacion que en el perentorio termino de diez dias remita á la misma Diputacion el estracto del padron general de la poblacion de este distrito y el de la redencion forzosa del jornal personal del presente año. Resolvieron los S.S. del Ayuntamiento se formasen dichos estractos y se remitiesen cuando antes á la Sexma Diputacion. Y no teniendo asunto de que tratar se levantó la sesion la que firmó el Sor. Alcalde presidente con los demas que supieron escribir de que doy fe.

Padron

Gabriel Verdera

Guillermo Munar

Miguel Munar

Bartolome Lopez

Julian Vandellós

En Algayda á veinte dias del mes de Mayo

de mil ochocientos cincuenta y cinco. Reunidos los S.S del Ayuntamiento de esta Villa en las Casas Consistoriales de la misma bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pascual en seguida se mando por el Sor. Presidente se diese cuenta de las ordenes recibidas en los boletines desde el numero 3502. hasta el de 3507. y leidas una por una por el actual secretario se resolvio por los mismos SS. quedar enterados de todo su contenido y se dispuso á cada una de ellas su correspondiente cumplimiento por lo que toca á esta corporacion. Y en prueba (de las sobre la continuada) bajo el numero 3507 del M. y S. Gobernador

Gabriel Vivera Rubio

Miguel Munoz

Guillermo Munoz

Bartolome Sanchez

Julian Cadenas

SELLO 4º AÑO 1855
40 Mrs

8

A C 1898 .- 1,855.

8

de mil ochocientos cincuenta y cinco. Reunidos los
S.S. del Ayuntamiento de esta Villa en las Casas
Consistoriales de la misma bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Guillermo Pascual en seguida
se mandó por el Sor. Presidente se diese cuenta de
las ordenes emitidas en los boletines desde el nu-
mero 3502. hasta el de 3507. y leidas una por una
por el actual secretario se resolvió por los mismos SS.
quedar enterados de todo su contenido y se dispuso á
cada una de ellas su correspondiente cumplimiento
por lo que toca á esta corporacion. Y en particu-
lar sobre la continuada bajo el numero 3507 del
M. I. S. Gobernador

Gabriel Viñera

Guillermo Munas

Migl Munas

Bartolome Sanz

Julian Cardell